

MADRID

Viernes 18 septiembre 1981

Epoca 4.ª Número 92

Precio: 25 ptas.

DIRECTOR EN FUNCIONES:
RICARDO MARTIN

CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

*Por si fueran poco
la sequía y las
fuertes heladas*

AHORA, LA «AVENA LOCA»



Ayudas a los
agricultores madrileños
por valor de tres
millones de pesetas
para la última plaga

(Págs. 14 y 15)

*Los ayuntamientos de toda la provincia intensifican
las medidas legales y la vigilancia*

**INFORME
CISNEROS**

ACOSO A LA VENTA AMBULANTE

(Pág. 4)



Competiciones y escuelas se multiplican por la provincia

CALENDARIO DEPORTIVO PARA OTOÑO

(Págs. 6 y 21)

Fuenlabrada
inauguró una pista
de atletismo,
calificada como la
mejor de Madrid



*Juan Antonio Ortega,
ministro de Educación,
lo confirma*

DEFICIT ESCOLAR EN LA PERIFERIA SUR

(Pág. 5)

LOS «CAMPINGS» DE LA DISCORDIA

«Se dice que aparentemente el «camping» El Fresno está infringiendo las normas legales sobre acampada. Pues bien, esta sociedad fue adjudicataria en concurso subasta no sólo de la explotación, sino también de su construcción»

SIRVA la presente para aclarar extremos y rectificar los errores cometidos en el artículo publicado por ese periódico semanal el día 28 de agosto último, como «Tema de la semana», moviéndome a replicar ese artículo por los errores en el mismo vertidos, la parcialidad de la información dada y los perjuicios que la misma puede acarrear a la sociedad que represento.

En principio el «camping» El Fresno no lo explota una familia como en el mismo se dice, sino la sociedad a la que represento, y en el cual existe no una sino varias familias que no lo explotan sino que trabajan en él.

Se dice que aparentemente se están infringiendo las normas legales sobre acampada por los motivos que citan, pues bien, esta sociedad fue, en su día, la adjudicataria en concurso-subasta, no sólo de la explotación, sino también de la construcción de dicho «camping». Poseemos todos los permisos y licencias, por muy «paradójico» que les parezca, y el terreno donde se ubica debía ser apto, como creemos lo es, cuando el Ayuntamiento de Aldea del Fresno lo sacó a subasta y ya existe otro «camping» privado junto a éste de igual propiedad

LA RIADA

Efectivamente, se produjo una gran riada que lo destruyó, como, asimismo, dañó gra-

vemente tiendas y caravanas instaladas en el mismo, siendo totalmente falso que aparecieran caravanas en Talavera de la Reina, que está a 75 kilómetros de este «camping», sino a escasos kilómetros, concretamente a cuatro kilómetros, en la urbanización Calalberche, donde también debe ser ilegal su ubicación porque resultaron anegados varias docenas de chalets, como también, según citado artículo, deben de ser ilegales todas las industrias que en el mismo Talavera resultaron dañadas por dicha gran riada, que fue motivada por una desmesurada apertura de com-

«Efectivamente, se produjo una gran riada que lo destruyó, dañando gravemente tiendas y caravanas, que aparecieron a cuatro kilómetros»

puertas que hizo subir el cauce del río y su nivel en cinco metros de altura en tan sólo siete horas, lo cual no es normal, pero de la normalidad o no de esta apertura de compuertas lo decidirán los tribunales en su día, pues en sus manos está el dictaminar si dicha apertura de compuertas fue motivo de negligencia o no.

En cuanto a la acampada ilegal que se produce en este término, con el consentimiento de quien no debiera consentirlo, prefiero no hablar porque haría interminable esta carta.

Y en cuanto a la reseña que hacen de los «campings» de la provincia, alaban a algunos, ignoran a otros y perjudican gravemente al que represento, pues si se habla de que unos pocos tienen piscina, bar, supermercado, que pagan X al mes, etc., y nos encontramos que todos los demás también tienen estos servicios y no se dice en esta información, lo cual parece lógico y normal al hablar de todos, porque, «paradójicamente», parece que dicho artículo contiene una propaganda encubierta y no un artículo «informativo» (porque sólo se informa de unos pocos, ignorando a los demás) y pensamos que ésta no es la forma de informar como lo debería hacer un semanario editado por nuestra excelentísima Diputación Provincial, pues si la información hubiera sido veraz, completa y ecuánime, no se nos acarrearían los perjuicios que se nos pueden crear, por lo que nos reservamos además todas las acciones que nuestra asesoría jurídica pueda hacer uso sobre este asunto.

Muy agradecido por su publicación se despide de usted

Fernando PEREZ HUERTA
Director-gerente de Promoción de Acampada Turística

VAQUERIAS Y SALUD PUBLICA

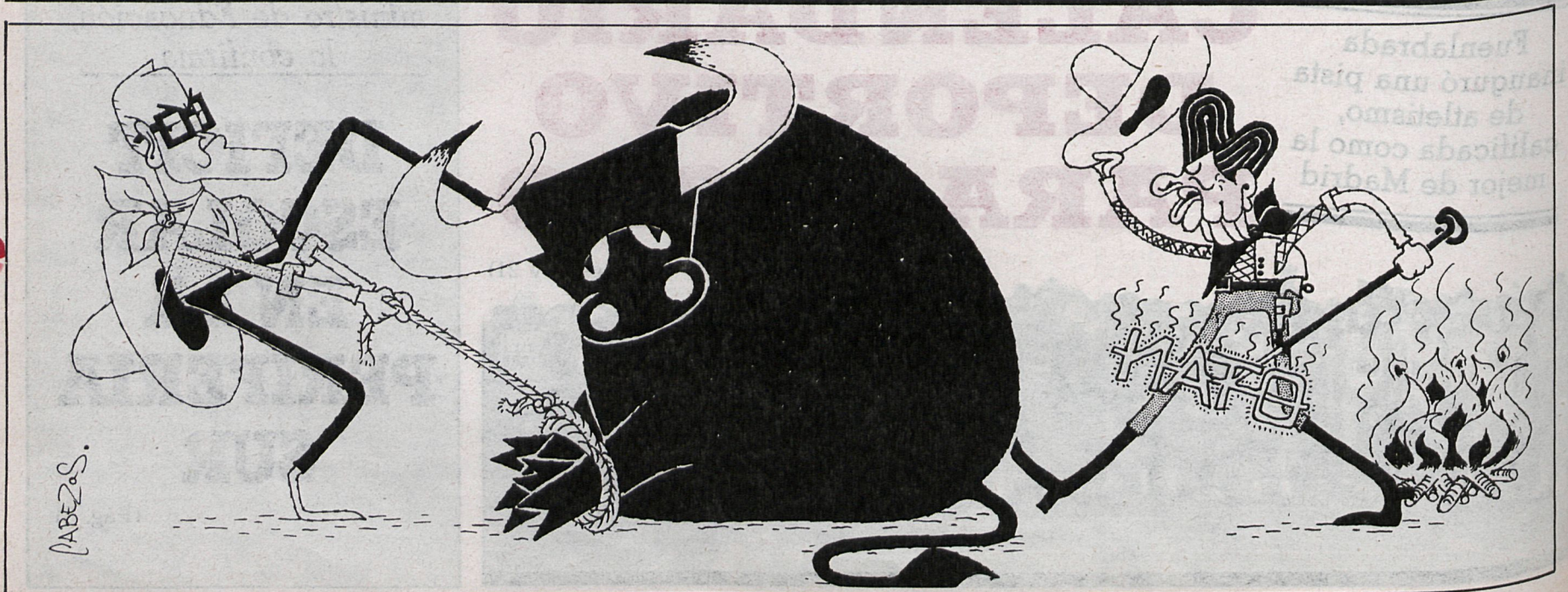
«Mi establecimiento se encuentra dentro del casco urbano de Colmenar de Oreja, sin que ello quiera decir que estoy infringiendo norma alguna»

CON cierto retraso leo en el periódico de su dirección una información relativa a la vaquería de mi propiedad, sita en el pueblo de Colmenar de Oreja. Ante tal número de inexactitudes y de evidente falta de información, me acoto al derecho de réplica para puntualizar los datos que en el CISNEROS del 3 de julio (sección Aranjuez, pueblo Colmenar de Oreja) se vierten, y que perjudican mi establecimiento y las relaciones con mis clientes.

Colmenar de Oreja es un pueblo agrícola y ganadero y por ello todas las vaquerías, no sólo la mía, se encuentran dentro del casco urbano, sin que ello quiera decir que se esté infringiendo alguna norma. Las basuras a que ustedes hacen alusión son retiradas diariamente a más de dos mil metros de las últimas edificaciones, por lo que mi establecimiento no pone en absoluto en peligro la salud pública ni perjudica a ningún vecino (o al menos no les perjudica más que lo hacen el resto de las vaquerías, situadas en centros más interiores de la población).

Mis vacas están vacunadas conforme a los dictámenes de Sanidad y está a su disposición la correspondiente cartilla, revisada periódicamente por el veterinario municipal. Le comunico, asimismo, que nunca he tenido multa alguna, sino las rutinarias inspecciones que los delegados de Sanidad deben efectuar a establecimientos de este tipo. Con respecto a la higiene de la vaquería, puede usted pedir información a la delegación de Sanidad, al veterinario municipal o a las autoridades locales, a la vez que me pongo a su disposición para que tome fotografías o visite la vaquería de mi propiedad.

Félix CUELLAR



LA HORA DE MADRID

DIALECTICA DE LA PORRA

MIENTRAS el país andaba ocupado con los grandes debates parlamentarios que se iniciaron el día 15, una breve nota pasaba desapercibida entre la letra pequeña de los periódicos madrileños: un cabo de la Policía Municipal de Fuenlabrada y un miembro de un grupo teatral habían resultado heridos a consecuencia de una agresión protagonizada por incontrolados de extrema derecha. Dos días después, esta vez en Móstoles, otro comando de extrema derecha agredía a los integrantes de otro grupo teatral, con el saldo de un herido.

Si fuera la primera vez que ocurrieran sucesos de

este tipo, la prensa les hubiera dedicado grandes titulares y amplio espacio. Pero, lamentablemente, las agresiones callejeras ultras son tan frecuentes en nuestra provincia que ya han dejado de ser noticia. Madrid ocupa el primer lugar en la estadística negra de este terrorismo incontrolado, cuyas actuaciones, que suelen ir acompañadas por una aureola de impunidad, ya han logrado una larga lista de víctimas.

Los actores heridos en Fuenlabrada y Móstoles formaban parte de dos grupos teatrales, La Perula y Alhambra, que participaban en las fiestas loca-

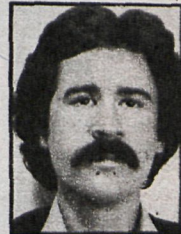
les. El cabo de la Policía cumplía su deber al intentar mantener la paz ciudadana. Yo no sé que harían o qué dirían La Perula y Alhambra en sus actuaciones, pero estoy absolutamente convencido de que a las palabras y a los gestos sólo se les puede responder con palabras y con gestos, nunca con cadenas, barras de hierro y bates de béisbol.

Pero es evidente que pulula por Madrid un reducido número de individuos —dicho sea con el mejor estilo de las notas oficiales— que solamente confía en la dialéctica de la porra, cuando no en la dialéctica de la pistola. No es la primera vez que sus

acciones van dirigidas a gente relacionada con el arte, la prensa y otras actividades ciudadanas igualmente pacíficas. Parece que la posibilidad de comunicarse, expresarse, manifestarse libremente, causa especial malestar a estos virtuosos de la porra, que periódicamente siembran la violencia en algún pueblo de la provincia o algún barrio de la capital.

La coincidencia en el tiempo entre los sucesos de Fuenlabrada y Móstoles y los debates parlamentarios sirve para contrastar, una vez más, las grandes diferencias existentes entre los cauces legítimos y los cauces ilegítimos por

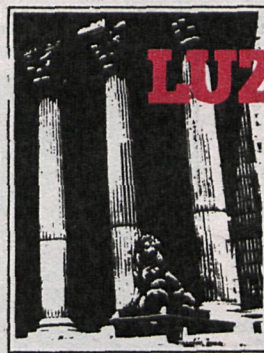
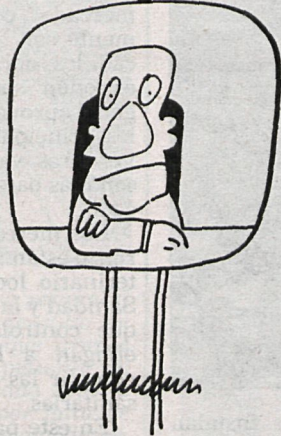
los que se pueden defender unas ideas o unas posiciones políticas. Estas últimas agresiones sirven, por otra parte, para recordar a las autoridades competentes que esta modalidad delictiva, tan característica del Madrid actual, se sigue practicando impunemente. La autoridad tiene la precisa obligación de evitar que los llamados «incontrolados» dejen de serlo de una vez por todas.



Carlos SANTOS

ramón

LA NEUMONÍA
TOXICA NO
PRODUCE
SECUELAS, AL
MENOS A NIVEL
MINISTERIAL



LUZ Y TAQUIGRAFOS

ESCUELA ES CULTURA

POR una vez, y a pesar de las grandes cuestiones que se están debatiendo estos días, no vamos a hablar de política, sino de cultura. Dos acontecimientos recientes nos empujan a remover esta área, tan olvidada por lo general por parte de los máximos responsables de este país e incluso de los comentaristas de renombre: La vuelta del «Guernica» de Picasso a Madrid y el comienzo del curso escolar.

Todo el mundo reconoce a estas alturas que la cultura es la gran batalla que está perdiendo día a día el actual sistema democrático español, enredado en docenas de contenciosos políticos, muchos de los cuales son de envergadura. Existen, sin duda alguna, acontecimientos e iniciativas importantes que pueden clasificarse incluso como hechos de masas, como algunos festivales de verano patrocinados por los grandes ayuntamientos. Pero esto no basta, ni mucho menos.

La instalación del «Guernica» en el Museo del Prado es por sí misma un suceso cultural de gran alcance, pero su trascendencia política y los ditirámicos comentarios que rodearon esta «operación retorno» (cosa típica en todo país con escasa vida cultural) desvirtuaron no poco el impacto estrictamente cultural del cuadro para convertirse en un suceso periodístico y en un elemento más de polémica.

En todo caso, lo que llega al pueblo de verdaderamente cultural a través de estos episodios, al fin y al cabo aislados, es mínimo por no decir que nulo. En consecuencia, y sin menospreciar en absoluto lo que se está haciendo —incluso con sus correspondientes motivaciones políticas—, hay que buscar otras vías de culturalización más uniformes, más constantes, más masivas, más profundas. Y esto sólo lo pueden hacer la escuela y los medios de comunicación social.

Los tremendos problemas de infraestructura que hay que resolver en el sistema escolar español están torpedeando la calidad de la enseñanza hasta el punto de que algunos expertos hablan abiertamente de fracaso. No seremos un pueblo culto de verdad hasta que nuestras escuelas y universidades alcancen un nivel educativo mucho más alto que el actual. Una vez escolarizados prácticamente todos los niños, e iniciado el curso sin grandes tensiones, es preciso que la sociedad en general y el Gobierno en particular hagan un enorme esfuerzo para

que de todas las aulas salga gente preparada y sobre todo con una actitud de curiosidad frente a los grandes problemas de todo orden que plantea la vida moderna. Sólo esto es cultura.

LA IMPORTANCIA DEL IDIOMA

Particular atención merece la enseñanza del idioma —cada uno en el suyo— que constituye un elemento esencial para que las personas se entiendan entre ellas y accedan a escalones culturales superiores. Y al mismo tiempo el estudio de la lengua es una de las disciplinas que mejor ayudan a la formación cultural de menores y adultos. Todo el mundo ha asistido, por ejemplo, a reuniones del tipo que sea, en las que se suscitan larguísimas y fatigosas discusiones simplemente porque los presentes no se saben expresar con propiedad, no conocen recursos idiomáticos, no saben matizar convenientemente las palabras o no saben interpretarlas con corrección.

Buena parte de responsabilidad en todo ello la tienen los medios de comunicación social, especialmente la todopoderosa televisión. Sujetos a fuertes condicionamientos de todas clases y arrastrados por la vorágine política, estos medios no han sabido o no han podido dar una dimensión cultural adecuada a sus contenidos informativos, con lo que éstos siempre quedan cojos.

Y, sin embargo, España es probablemente el país con mayor densidad de prensa deportiva. Sólo entre Madrid y Barcelona se publican al menos cinco diarios especializados, sin contar con los programas y las páginas especiales de los medios de información general. Ninguna huelga en España ha tenido, por ejemplo, la cobertura informativa como la de los futbolistas, sobre la que millones de ciudadanos se hallan perfectamente impuestos. En contraste con ello, la prensa, digamos «seria», languidece y desaparece. Porque por desgracia en este país el que «hace» cultura es al mismo tiempo el «consumidor» de cultura, círculo vicioso que únicamente la escuela en, primer lugar, y los medios de comunicación, en segundo, pueden romper.



Josep M. SAMMARTI

CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

DIPUTADO DELEGADO:
Luis Moreno Fernández

DIRECTOR EN FUNCIONES: Ricardo Martín

COORDINADOR LOCAL: Jesús García

SECRETARIA DE REDACCION:
Laura Pérez del Toro

DOCUMENTACION: Rosario Gallego

COLABORADORES:

Pedro Calvo Hernando, Cristóbal Carretero, Eduardo García Rico, Rosario Gallego, Francisco Herrera, Rodrigo López Alonso, Antonio García Rayo, Manuel Estrada, Isabel Montejano, Ramón, Josep M. Sammarti, Juan Luis de Simón Tobalina, Fernando Berenjeno, P. J. García, Gregorio G. Luján, Fuencisla Muñana, Jorge Laverón, Juanjo Albarrán

REDACTOR GRAFICO:
Asunción AbadDIRECTOR DE DISEÑO:
Pascual ArribasCONFECCION:
Carlos M. Hernández

Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, crónicas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40

IMPRIME: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.:

Avda. Mateo Inurria, 15. Madrid-16

PUBLICIDAD: Victor Sagi. Señorita Azucena Larraza. Tel. 2544408

DEPOSITO LEGAL: M. 5.684-1978. ISSN 0412-5908